



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**“LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL
RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE LA
ESCUELA PRIMARIA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, EN EL MUNICIPIO
DE TLALNEPANTLA”.**

**TRABAJO RECEPCIONAL
SEMINARIO DE ACTUALIZACION TEORICO METODOLOGICA EN
TRABAJO SOCIAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
PRESENTA:**

MARICELA BERNAL GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE TRABAJO RECEPCIONAL

LIC. ROGELIO CASTILLO TRÁPALA

México D. F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICADO A MI HIJA:

**ITZEL RAMIREZ BERNAL Y A MI HERMANO J. REYES BERNAL.
QUE ME HA HECHO SER CADA DIA UN MEJOR SER HUMANO LLENO DE AMOR, DE FE
FORTALEZA Y QUE CADA DIA HAY QUE DAR LO MEJOR DE SI MISMO, CON NUESTRA
FAMILIA, CON LAS AMISTADES Y CON TODAS LAS AQUELLAS PERSONAS QUE
ESTAN JUNTO A MI.**

GRACIAS A:

**DIOS, POR PERMITIRME HACER REALIDAD UNO DE MIS, MAS GRADES SUEÑOS SER
UNA PROFESIONISTA, COMPROMETIDA CON MIS SEMEJANTES.**

**A MI PADRE Y MADRE, QUE EN TODO MOMENTO ME HAN APOYADO, ME HAN
ESCUCHADO Y SOBRE TODO ME HAN ENSEÑADO QUE CON DEDICACION, TRABAJO
Y ESFUERZO SE LOGRA LO QUE UNO DESEE.**

**A MIS HERMANOS: JOSÉ, TOMAS, MARIA Y ELODIA, QUE SIEMPRE ME DIERON UNA
PALABRA DE ALIENTO.**

**A MI SOBRINA: ARACELI HERNANDEZ, QUE SIEMPRE HA ESTADO CONMIGO, EN
LOS MOMENTOS DIFICILES Y FELICES DE NUESTRAS VIDAS, SIMPRE ME HA
SABIDO COMPRENDER.**

**A MIS MAESTROS ASESORES: ROGELIO CASTILLO, VICENTE INFANTE, MA.
EUGENIA BERNAL, MARGARITA PEREZ DURAN Y CARMELA GUEMEZ. POR
ENSEÑARME Y TRASMITIRME SUS CONOCIMIENTOS PARA MI FORMACIÓN.**

**A MIS MAESTROS DE SALON DE CLASES: MA. DE JESUS PEREZ NAJERA, YESENIA
NO SOLO POR PREOCUPARSE POR EL ALUMNO, SINO POR LO QUE SUCEDE DENTRO
DE CADA UNO DE ELLOS.**

**A MIS AMIGAS: LAURA REGALADO, ARACELI MORALES, VERONICA HERNANDEZ,
BERTHA ORTIZ Y RAQUE MORELOSL, POR SU APOYO Y CONFIANZA, POR SUS
PALABRAS DE ALIENTO Y CONSUELO. Y SOBRE TODO POR SABERME ESCUCHAR.**

INDICE

PÁGINAS

INTRODUCCION...

CAPITULO 1.

EDUCACION PRIMARIA7

1.1 Antecedentes.....9

1.2 Normatividad.....12

1.3 Trabajo Social en la educación.....17

CAPITULO 2.

FAMILIA Y EDUCACIÓN PRIMARIA.....21

2.1 Tipos y funciones de la familia23

2.2 Dinámica familiar.....26

2.3 Tipos de autoridad.....27

CAPITULO 3.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

EN LA EDUCACIÓN32

3.1 Diagnóstico social de los niños de sexto de primaria grupo "b" de la
escuela Andrés Molina Enríquez.....34

3.2 La participación de los padres de familia
en el rendimiento escolar.....41

CAPITULO 4.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL.....44

4.1 Factores que influyen en el rendimiento escolar de los alumnos...

4.2 Proyecto de intervención de Trabajo Social.....45

4.3 Conclusiones.....53

ANEXOS.....55

BIBLIOGRAFÍA.....59

INTRODUCCIÓN

La educación es uno de los factores más importantes y trascendentales en el desarrollo del ser humano, en especial de los niños. Por esto, es necesario analizar los aspectos que pueden contribuir a obstaculizar su rendimiento escolar siendo fundamental el desarrollo del niño en el ámbito social de personalidad y motivación; destacando que los padres de familia desempeñan un papel esencial en cuanto a su participación social sobre el tema, de acuerdo con investigaciones actuales realizadas sobre la relación familia - escuela "Santos Guerra (1994) destaca, que los hijos de padres que mantienen contacto frecuente con la escuela de sus hijos, crecen con una independencia y mayor nivel de iniciativa alcanzando un mejor rendimiento escolar en comparación con otras familias que no tienen contacto frecuente. Martínez González (1996), llega a la conclusión que se valora más positivamente una educación que fomente la iniciativa y la creatividad y que procure unas condiciones idóneas para la adaptación social y personal de los alumnos".¹ Considerando estas recientes investigaciones al respecto se ha encontrado que una de las causas de los problemas de conducta y de adaptación de los alumnos de educación primaria reside en la familia y que la mayoría opina que los padres hacen poco para solucionar esos problemas.² Esta circunstancia se liga con situaciones problemáticas para los padres y para los hijos, en ocasiones difíciles de superar por falta de tiempo, de interés, mala comunicación, escasos conocimientos intelectuales, que se agudizan cuando no hay un ambiente familiar armónico, lo que repercute en bajo rendimiento escolar de los alumnos, generando una problemática social, por que no saben o no pueden atender esta situación, de tal manera que se les dificulta acercarse a sus hijos para ayudarlos en sus actividades académicas. Debido a que esta cuestión trasciende los muros de la escuela y repercute en un escaso

1 Santos Guerra, Miguel Ángel. *El crisol de la participación linvestigación etnográfica sobre consejos escolares de cetno*, ediciones de la torre, España 1997. pág.7

² Ibidem.

rendimiento escolar en los alumnos de educación primaria, corresponde a profesionales en Trabajo social contribuir a la superación de esta problemática proponiendo estrategias de acción que apoyen la vinculación padres – escuela-hijos. El presente ensayo sostiene que Trabajo Social puede apoyar a mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de sexto grado de educación primaria, analizando y planteando alternativas de acción para hacer partícipes, en los procesos de aprendizaje de sus hijos, a los padres de familia de los alumnos de la escuela “Andrés Molina Enríquez” durante el ciclo escolar 2005 – 2006.

Partiendo del punto de vista que para los alumnos la educación es un medio por el cual se puede lograr progreso social, cultural y económico dentro de la sociedad. Trabajo Social puede aprovechar el espacio de educación formal como un medio para fortalecer las relaciones entre escuela y hogar, dado que son estas instituciones donde los niños establecen las primeras formas de educación. La educación primaria es un proceso formal del sistema escolar de los individuos de nuestro país. Los niños de 12 años a los 18 años, atraviesan una etapa delicada; por todos los cambios que sufre el niño en ella. “Una buena educación es crucial para la vida adulta de los niños y jóvenes, así como para el desarrollo económico, y para el funcionamiento de una democracia en el país.”³ Principalmente si dentro de las metas futuras de México en el 2015, en particular para la Secretaría de Educación Pública es la mayor cobertura en secundaria, se tiene que mejorar la calidad de la educación primaria. Si se considera el sexto grado de primaria, la culminación de una etapa de la educación básica, la cual no debería presentar deficiencias; siendo un periodo importante de los alumnos, porque concluirán la educación primaria donde “deben adquirir el dominio de la lectura, la escritura, la formación de matemática elemental y destreza en la selección y uso de la información, además de asentar las habilidades para el aprendizaje permanente intelectual y reflexivo.”⁴ Por ello, Trabajo Social analiza y plantea la alternativa de la

³ *La calidad de la educación en México*, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Resultados de evaluación educativa, México. 2004 Pág. 230.

⁴ *S. E. P. Plan y Programas de Estudio*. . Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación básica y normal, 1993. Pág. 13

participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos: fomentando las relaciones armónicas entre padres e hijos para lograr un óptimo desarrollo académico en los alumnos. Posteriormente se describe cómo se encuentran insertos los padres de familia en este proceso y qué papel desempeñan en relación con los conocimientos que adquieren sus hijos en las aulas. Se analizan las variables por las cuales los alumnos pueden presentar escaso rendimiento escolar, (falta de información, escasos conocimientos intelectuales en los padres, falta de autoridad y disciplina, falta de motivación en los niños, mala comunicación entre padres e hijos), a fin de tener referentes precisos para fomentar la comunicación y relaciones humanas más directas y positivas en el entorno familiar.

Se describe la autoestima y la motivación, como factores esenciales del aprendizaje, que pueden ayudar a impulsar el rendimiento escolar en los alumnos sobre todo si ambos factores son fomentados por los padres en sus hijos. Finalmente se realizó una evaluación diagnóstica, grupo "b" de sexto de primaria, para tener un acercamiento con la realidad y conocer cual es el desempeño escolar de los alumnos y la participación de sus padres en el tema para hacer una propuesta estratégica de acción para los padres alentando su participación en el mejoramiento del rendimiento académico. Elaborando un proyecto dirigido a los padres de familia en materia educativa que pueden apoyar a los alumnos a mejorar su nivel académico enfocados a la familia y formación de sus padres siendo ellos un eje principal para sus hijos.

1. EDUCACION PRIMARIA

Para introducirse en el tema se inicia por el concepto de educación. "La educación es un proceso dialéctico por el cual el sujeto, en interacción con su medio, y a partir de sus propias posibilidades, desarrolla las capacidades que le permiten la formación de la personalidad autónoma e integrada a la sociedad y cultura en que vive."¹ La educación es un proceso permanente en el individuo desde que nace, se dice que es dialéctico porque se transforman mutuamente el sujeto y su medio. Por medio de la misma el sujeto desarrolla su personalidad mediante la socialización primaria y secundaria, estructura su pensamiento y en interacción con los demás va formando y adquiriendo su propia identidad.

A continuación se resumen los diferentes tipos de educación que se imparten en nuestro país según la Ley Federal de Educación en su capítulo IV, sección 1. De los tipos y modalidades de educación, expuestos en los artículos: 37 al 45

Tipos de Educación:

La básica.- Preescolar, primaria y secundaria.

La media superior.- Nivel bachillerato y las demás equivalentes a éste.

La superior.-licenciatura, maestría y doctorado.

La educación especial.- Esta dirigida a individuos con discapacidad transitoria o definitiva, y para individuos con aptitudes sobresalientes.

La educación para adultos.- esta determinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido con la educación básica, también se incluye la formación para el trabajo.

"En lo que respecta al artículo 46.- La educación a que se refiere la presente sección tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta.

La sección 2.- De los planes y programas de estudio, se menciona lo siguiente:

Artículo 47.-Los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio.

¹ Eroles, Carlos. Glosario de Temas Fundamentales en Trabajo Social. Edit. Espacio, Argentina, 2005. Pág.78

En los planes de estudio deberán establecerse:

- I. Los propósitos de formación general y, en su caso de adquisición de las habilidades y destrezas que correspondan a cada nivel educativo;
- II. Los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el educado deba acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo.
- III. Las consecuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen un nivel educativo, y
- IV. Los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educado cumple los propósitos de cada nivel educativo.

En los programas de estudio deberán establecerse los propósitos específicos de aprendizaje de las asignaturas u otras unidades de aprendizaje dentro de un plan de estudios, así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Podrán incluir sugerencia sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos.² La educación primaria, según el plan y programas de educación tiene la misión de educar a los niños no solo para proporcionarles habilidades y destrezas y reproducir el conocimiento; sino educarlo en un sentido profundo, proporcionando y enseñando conocimientos de dominio de lectura y escritura, la formación de matemáticas elementales y la destreza en la selección y uso de la información; así como la función de transmitir valores y cultura para vivir en sociedad impartándose a los niños de seis a doce años de edad. La educación en nuestro país es un complejo aparato que necesita mejorar y cubrir las necesidades de la población estudiantil en particular “los problemas de equidad, acceso y retención en la educación básica se suma el de la calidad en la educación, ya que los niños acreditan la educación básica sin cumplir los objetivos planteados en los programas, ni desarrollar los conocimientos elementales de la lengua, las

² Ley General de Educación. SEP. México, 1993. Pág.25

matemáticas, la ciencia y el civismo”³. Los cuales se requieren para alcanzar mejores niveles de bienestar social, de competitividad laboral y de desarrollo humano. Esta problemática que existe en la educación básica es necesario que se atienda, por ello deben de colaborar profesionales conocedores de los procesos sociales, como los trabajadores sociales para la construcción de alternativas que contribuyan en el proceso enseñanza- aprendizaje de los educados, debido a que los niños se les presentan distintas situaciones difíciles de superar en cuanto a adaptación personal, socialización, maduración, deficiencia en los aprendizajes básicos en este proceso se requiere de la participación de los padres de familia, para dar coherencia y sentido al que hacer educativo en los entornos que los alumnos se desenvuelven. Trabajo Social puede servir de vínculo entre familia y escuela aprovechando el espacio de la educación formal, así como los recursos humanos y materiales: Las instituciones, los profesores de grupo, los padres de familia para beneficiar a la población estudiantil.

1.1 ANTECEDENTES

A continuación se realizó una síntesis de la educación en nuestro país para conocer el desarrollo histórico que dio origen a nuestro sistema educativo mexicano.

“Siendo este un conjunto de normas e instituciones, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana.”⁴

El sistema educativo esta constituido por dos corrientes ideológicas históricas: el liberalismo mexicano de 1859 que se reafirma con la guerra y leyes de reforma, así como los principios de justicia social y de vida democrática, la no

³ *Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social*. UNAM- ENTS, México. 1996.pág.14

⁴ Prawda, Juan. *Logros, Inequidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo*. Edit. Grijalva, México 1989. Pág. 17.

reelección que se postulo en la revolución mexicana en 1861; ambas se encuentran expresadas en la constitución de 1917.

Un hecho que marco el desarrollo educativo nacional fue en 1946, donde se estableció que la educación debe ser laica, nacionalista, democrática y obligatoria la que ofrece el estado; aprobadas por la cámara de diputados siendo este texto el que rige actualmente el sistema educativo (salvo la cláusula V111 relativa a las universidades e instituciones de educación superior), en todo este proceso la normatividad educativa se encuentra expresada en el artículo 3ro constitucional, el cual es producto de todo el desarrollo histórico, político y económico de varias generaciones que han contribuido a la educación, destacando figuras tanto del ámbito político como intelectual entre los mas destacados se encuentran: Justo Sierra, ilustre historiador, filósofo y poeta mexicano su acción educativa estuvo fundamentalmente a nivel primaria, abarcando el D. F. territorios federales del país, José Vasconcelos participó en 1921 siendo el fundador y primer titular de la Secretaria de Educación Pública. Así mismo organizo el sistema educativo nacional, fomentó la cultura y las artes.

Un personaje histórico que contribuyo al quehacer educativo fue Jaime Torres Bodet, fue el actor del texto actual del tercero constitucional en 1946 otra de sus aportaciones fue la planificación en la construcción de escuelas y la preparación de maestros específicamente a nivel primaria. La educación creció aceleradamente; pero en los pasados 20 años se descuidaron las tareas destinadas a mejorar la calidad de la educación. A fin de responder a ese reto se formuló el Programa Nacional para la modernización de la educación básica En 1984 - 1986. Donde se reorganizó el sistema escolar, se formularon los contenidos y materiales educativos, se renovó la legislación educativa. La educación en nuestro país se ha ido transformando, pero ciertamente aún no se han cubierto todos los rezagos educativos existentes como mejor calidad de la educación, mayor competitividad a nivel internacional, mejorar los materiales y equipos con los que se imparte la educación a la población.

Porque en materia educativa los recursos económicos que se destinan dependen mucho del proyecto que contemple el poder ejecutivo en turno. A nivel internacional la educación es considerada como una inversión para el desarrollo científico y tecnológico. Sin embargo nuestros gobiernos no la interpretan así. De los gobiernos mexicanos depende la importancia y los recursos económicos que destinen a la educación. En la década de los 70s la educación era considerada como la posibilidad de salir del subdesarrollo en el ámbito social, siendo un factor de movilidad social, en el aspecto individual en la población se daba el reconocimiento personal y una alternativa de cambio para muchas familias, a finales de la década esta situación empezó a cambiar. En la décadas de los 80s lo primordial era ofrecer la educación primaria a todos los niños mexicanos que la demandaran, para las siguientes décadas lo esencial en materia educativa era proporcionar mayor cobertura de los servicios educativos, así como de equipar con computadoras las aulas con propósitos didácticos y de proporcionar una educación suficiente, pertinente y con calidad. Actualmente en los siguientes años posteriores a los noventas las políticas neoliberales en materia educativa han demostrado ser insuficientes para brindar educación de calidad a la población que asiste a las escuelas primarias públicas. Principalmente por falta de recursos económicos y de voluntad política. Por esa razón " la educación no debe de estar a merced de las modas o modos de los gobernantes en turno, se debe partir del reconocimiento de que estamos insertos en una economía de mercado donde existen necesidades sociales que tienen que ser atendidas, siendo la educación una de ellas".⁵ El Estado mexicano tiene uno de los principales pendientes, llevar acabo políticas educativas de mediano, y largo plazo que deben estar coordinadas y complementadas con otras políticas estatales, para poder ser competitivos en comparación con otros países desarrollados que invierten principalmente en educación, ciencia y tecnología para la población estudiantil de su país. El gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública

⁵ Guevara González, Iris. *La educación en México siglo XX*, Textos breves de economía, UNAM Instituto de investigaciones económicas, México 2002. p.25

determina los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal (magisterio) a nivel nacional, tomando en consideración las opiniones de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores involucrados. La educación impartida por el Estado es laica y está orientada por los resultados del progreso científico; por tanto, lucha contra la ignorancia, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. En México las decisiones importantes relacionadas con la educación están en manos de los políticos, los gobernantes en turno, este modelo se desarrolla en las grandes ciudades, en donde los sistemas escolares masivos, como el de nuestro país se manejan y atienden de esta forma. Pero con la gran diferencia en comparación con otros países, que a la educación no se le invierte la mayoría de los recursos económicos que deberían destinarse a ciencia y tecnología para los estudiantes en nuestro país.

1.2 NORMATIVIDAD

Los principales documentos legales que regulan el sistema educativo mexicano son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación. El artículo tercero de la Constitución dice que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que la federación, los estados y los municipios la impartirán en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Así mismo establece que los tres niveles son básicos y los dos últimos obligatorios para los niños de nuestro país, siendo laica porque se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa. Actualmente la educación esta regida además del artículo tercero constitucional, por la Ley General de Educación promulgada en 1993, esta ley estuvo a cargo de los grupos sociales como los representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación, los diputados maestros y el congreso de la unión y por el ejecutivo de la nación. Actualmente "Para el Estado los desafíos en la educación nacional son: cobertura con equidad; calidad en los procesos educativos y niveles de aprendizaje; e integración y funcionamiento del sistema Educativo. Mismos que el Plan Nacional de Desarrollo señala como los retos educativos, bajo tres

principios: educación para todos, educación de la calidad y educación de vanguardia.”⁶ El sistema educativo nacional cuenta con un marco jurídico completo, el cual cuenta con atribuciones normativas y operativas que se precisan de tal forma que la autoridad educativa federal, las locales y las municipales, las ejerzan de manera responsable y articulada en el marco del federalismo. “Estipuladas en la Ley General de Educación constituida por los siguientes ocho capítulos:

- I. Disposiciones generales.
- II. Federalismo educativo.
- III. La equidad de la educación.
- IV. El proceso educativo.
- V. De la educación que imparta los estados.
- VI. De la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos.
- VII. De la participación social de la educación
- VIII. De las infracciones, de las sanciones y el recurso administrativo.

Dentro del marco legal en su capítulo primero la ley define en su:

Artículo 2º.-Las escuelas de educación primaria son instituciones destinadas a proporcionar educación general básica, cuyo objetivo primordial es dotar al educado de la formación, los conocimientos y las habilidades que fundamentan cualquier aprendizaje posterior, así como propiciar el desarrollo de las capacidades individuales y la adquisición de hábitos positivos para la convivencia social.”⁷ Así mismo tiene que cumplir con la tarea final de proporcionarle a los individuos, los elementos para vivir en sociedad acrecentando la cultura, contribuyendo a fortalecer la fraternidad, igualdad de todos, a luchar contra la ignorancia, el respeto entre razas, religiones y género entre los individuos apegado en absoluto a lo establecido en el artículo tercero en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de educación.

⁶ *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. Pág.16

⁷ Arroyo Herrera, Luis Francisco. *Legislación Educativa Comentada*. SEP., México, 1993 Pág.405

En el sistema educativo nacional se contempla la participación de las autoridades estatales, federales, de los organismos gremiales de los trabajadores del sector, pero también se incluye a "la sociedad la cual debe de asumir a la educación como un asunto que le compete directamente, estando organizada y participando activamente con responsabilidad, aportando opiniones que nutran la toma de decisiones en los diferentes ámbitos educativos"⁸. Dentro de los ocho capítulos de la Ley General de Educación, el capítulo séptimo contempla la participación social en la educación. Donde se encuentran jurídicamente estipuladas las acciones de los padres de familia, de los consejos de participación social, a los cuales se les hace partícipes de las decisiones educativas en cuanto a reformas, planes y programas elaborados estos últimos por la Secretaría de Educación Pública. Debido a ello es necesario que los maestros y padres de familia manifiesten oportunamente sus observaciones y recomendaciones, para que se manifiesten en "el plan y los programas de estudio que son un medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual."⁹ La educación de los niños está construida bajo dos instituciones la familia y la escuela que son los cimientos sobre los cuales se construye la educación de los individuos de nuestra sociedad. Debido a ello, es necesario que los padres participen.

"La participación social de los padres de familia está legalmente constituida en el capítulo VIII. De la participación social de la educación.

Sección 1.- De los padres de familia.

Artículo 65.- Son derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela.

- I. Obtener inscripción en escuelas públicas para que sus hijos o pupilos menores de edad, que satisfagan los requisitos aplicables, reciban la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

⁸ Programa Nacional de Educación 2001-2006. *Coordinación, Consulta y Participación*. Pág. 86

⁹ SEP. Plan y Programas de Estudio de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos. México, 1993. Introducción.

- II. Participar a las autoridades de la escuela en las que están inscritos sus hijos o pupilos, cualquier problema relacionado con la educación de estos, a fin de que aquellas se aboquen a su solución;
- III. Colaborar con las autoridades escolares para la superación de los educados y en el mejoramiento de los establecimientos educativos.
- IV. Formar parte de las asociaciones de los padres de familia y de los consejos de participación social a que se refiere este capítulo y
- V. Opinar, en los casos de la educación que impartan los particulares, en relación con las contraprestaciones que las escuelas fijen.

Artículo 66.- Son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

- I. Hacer que sus hijos o pupilo, menores de edad, reciban la educación primaria y la secundaria ;
- II. Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos y
- III. Colaborar con las instituciones educativas en las que están inscritos sus hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen.¹⁰

Por otro lado con la Ley General de Educación de crear consejos de participación social en la educación se da la pauta a que la comunidad se involucre en las escuelas, porque si les está permitido la opinión en asuntos técnicos.

Artículo 67.- Las asociaciones de padres de familia tendrán por objeto:

- I. Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados;
- II. Colaborar para una mejor integración de la comunidad escolar, así como el mejoramiento de los planteles;
- III. Participar en la aplicación de cooperaciones en numerario, bienes y servicios que las propias asociaciones deseen hacer al establecimiento escolar;
- IV. Proponer las medidas que estimen conducentes para alcanzar los objetivos señalados en las fracciones anteriores,

¹⁰ Op. Cit. Pág. 40

V. Informar a las autoridades educativas y escolares sobre cualquier irregularidad de que sean objeto los educados.

Pero se abstendrán de intervenir en los aspectos pedagógicos y laborales de los establecimientos educativos.

Sección 2.- De los consejos de participación social.

Artículo 68.- Las autoridades educativas promoverán de conformidad con los lineamientos que establezca la autoridad educativa federal, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.

Artículo 69. - Será responsabilidad de la autoridad de cada escuela pública de educación básica vincular a ésta, activa y constantemente, con la comunidad. El ayuntamiento y la autoridad educativa local darán su colaboración para tales efectos.”¹¹Jurídicamente se contempla la participación social, como se menciona, sin embargo la Secretaría de Educación Pública tiene escasos programas de participación, para los padres de familia a nivel primaria, de los cuales no existe un seguimiento, no son constantes, mucho menos permanentes y tienen que ser ejecutados por los mismos maestros de sus hijos, porque no hay quien lo realice. La falta de recursos económicos no justifica la ausencia de profesionales que realicen esta tarea, ya que si hablamos de que en materia educativa se busca combatir los problemas de equidad, de calidad en los servicios educativos y el deterioro educativo en general. Se puede observar que las autoridades educativas están dejando un gran vacío, al no haber quien apoye a los padres de familia que participan en las decisiones educativas que se toman, para atender las demandas de la población estudiantil del nivel primaria. Por ejemplo si se compara “La coincidencia de los resultados de las mediciones de los aprendizajes hechos en el país a lo largo de la última década, junto con las evaluaciones internacionales, permite afirmar que el aprendizaje que alcanzan los alumnos mexicanos de primaria y secundaria es inferior al de los estudiantes de países

¹¹ Ibidem.

desarrollados, en particular los que forman parte de la OCDE".¹² Nos damos cuenta que una gran mayoría de niños y jóvenes que logra terminar la educación básica, no logra los conocimientos y habilidades que necesita para una vida adulta plena en el mundo del siglo XXI. Si bien es cierto que hace falta aumentar los recursos económicos para apoyar a la educación, también se considera que es necesario revisar que se canalicen y se utilicen adecuadamente buscando la forma de emplearlos más eficazmente. Así como la eficiencia en los procesos pedagógicos y de gestión escolar, este último término utilizado para tratar la participación en las decisiones de los sectores involucrados en el uso de recursos y de resultados en los aprendizajes escolares. Sin embargo los padres de familia son una población a la cual no se le ha explotado todo su potencial para que pueda colaborar en el aprendizaje escolar de sus hijos, en particular en la educación básica primaria, por la falta de un profesional que atienda las demandas de los alumnos en general y sea el vínculo entre escuela y hogar e instituciones educativas.

1.3 TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

Para conocer y entender la trayectoria del Trabajo Social en el área educativa, se hizo una síntesis del desarrollo que ha tenido la profesión en la realidad social.

Antes de conformarse Trabajo Social como profesión los espacios donde empezó a desarrollar sus funciones fueron en el área educativa, de salubridad y beneficencia. Las trabajadoras sociales o visitadoras sociales, como les llamaban en esa época de 1928, constituyeron los cimientos de la profesionalización del quehacer social. Posteriormente debido a las necesidades que demandaba la población mexicana de aquel tiempo fue creada en 1933 la primera escuela de Trabajo Social en México. Por lo que en 1936 se nombra oficialmente a la primera trabajadora social el departamento de acción educativa y social de beneficencia pública, institucionalizándose el Trabajo

¹² Instituto Nacional para la evaluación de la educación (INEE). *La calidad de la educación básica en México*, 2004. p. 229

Social de casos. Durante el desarrollo que ha presentado el Trabajo Social en México siempre ha tenido en cuenta lo necesario e importante que es contar con la participación de las personas con quienes lleva a cabo su actividad profesional, así como de las instituciones públicas y privadas aportando grandes avances en la educación social de la población de nuestro país. Desde los inicios de la profesión se ha centrado en los problemas sociales fundamentalmente atendiendo las necesidades esenciales del hombre, por lo que su labor es reconocida y legitimada por la sociedad.

El Trabajo Social escolar tiene influencias norteamericanas y europeas, surge a raíz de la necesidad de crear un vínculo para acercar los sectores del hogar y la escuela y permitirles cooperar en la formación y desarrollo de los estudiantes, "para contrarrestar las múltiples irregularidades y problemas de comportamiento de los escolares, que el maestro observa en las aulas, pero cuyo origen desconoce".¹³

Las funciones, acciones y actividades que realiza el Trabajo Social en materia educativa, merecen respeto y reconocimiento, no solo por ser un área de intervención tradicional y antigua, sino porque es donde mayor intervención ha tenido, la cual a favorecido a distintos grupos poblacionales, tanto adultos, adolescentes, como niños; con su intervención a hecho tomar conciencia y reflexionar que importante es la educación de las personas para que puedan lograr una mejor desarrollo integral y mejorar su calidad de vida.

En la actualidad el profesional de Trabajo Social tiene entre otras actividades:

- Diseñar un diagnóstico situacional con base a una investigación que le permita detectar necesidades reales y sentidas por la comunidad escolar, así como vincularse con las instancias de la Secretaría de educación Pública y otras instituciones para satisfacer las demandas.
- De investigar factores socioeconómicos de los escolares que afecten la vida escolar de los educados, como condiciones de vivienda, del medio familiar, el ingreso de los padres de familia, sus actividades, sus intereses entre otros, para diagnosticar y explicar las causas múltiples

¹³ Castellanos C., María. *Manual de Trabajo Social*. Prensa Medica Mexicana, México. Pág. 56

de los problemas de aprendizaje y conducta, que son difíciles de diagnosticar en las aulas. Estudiando y analizando casos particulares de los educados con problemas escolares.

- Fomentar una comunicación más directa y fluida entre alumnos, maestros, padres de familia y escuela.
- Generar canales y medios de información sobre el quehacer educativo y fomentar el interés y el conocimiento de la sociedad de la problemática educativa escolar.

La función central de el profesional de Trabajo Social escolar "es promover y contribuir a lograr la educación integral a través de responder a los factores internos de tipo social que inciden en el proceso enseñanza – aprendizaje generalmente integrándose a equipos interdisciplinarios de carácter socio – pedagógico. Desempeñan funciones puente entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad dentro de actividades que interrelacionan estos medios y como apoyo a cada uno en lo individual, lo que permite el fortalecimiento de las relaciones entre escuela y los padres de familia, integrando a la escuela al menor con problemas de adaptación a la vida escolar."¹⁴ El profesional de Trabajo Social en las escuelas primarias se encuentra laborando en los servicios de las unidades de apoyo a la educación especial, siendo una modalidad de la educación básica, dependiente de la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal y en el Estado de México a los Servicios Educativos Descentralizados (Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Estas unidades técnico operativas y administrativas responsables de atender a los educados con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad a través de sus diferentes servicios, USAER (Unidad de Servicios de Educación regular), CAM (Centro de Atención Múltiple) Básico laboral y UOP (Unidad de Orientación al Público). Estas unidades aparecen de 1979 -1988 como proyecto de la dirección general de educación especial en: centros de apoyo multidisciplinario (CAM), las

¹⁴ Galeana de la O, Silvia. *Campos de acción del Trabajo Social*. ENST-UNAM, México 1994, Pág. 149.

Unidades de prevención a la reprobación escolar (UPRE), en 1990 y en 1995. Las unidades de servicios de apoyo a la educación regular (USAER), que atienden problemáticas específicas de educación especial en casos individuales,¹⁵ En estas unidades de apoyo el profesional de Trabajo Social se encuentra participando en equipo con una maestra de lenguaje y una directora. Con esta situación se puede observar que hay deficiencias en la educación básica entre primaria y secundaria; porque en las escuelas primarias no hay un equipo multidisciplinario en cada escuela que atienda las necesidades psicosociales de toda la población estudiantil, a diferencia de las secundarias en las cuales si existe. Exponiendo al resto de la población estudiantil a situaciones de riesgo por diversos factores sociales, económicos y culturales. Si se toma en consideración que la educación debe de atender principalmente el desarrollo de los educados como personas, de ello se deriva que la formación y la orientación debe ser una parte integrante del proceso educativo desde el momento en que la escuela afecta la vida del niño. "Si al niño que constantemente crece y cambia se le proporcionan los elementos de orientación y formación continuos a su proceso de desarrollo, tendrá la posibilidad de conseguir una madurez equilibrada, una autosuficiencia y confianza, de las cuales carecerá si no le damos aquella orientación preventiva y formativa".¹⁶ En la primaria el uso de principios y de prácticas de orientación se proporcionan únicamente por los profesores y la familia, los cuales son ineficientes. Por ello si se proporcionara en la escuela primaria la orientación, la información y todos aquellos elementos que puedan apoyar a formar profundamente a los educados, evitaría que muchos problemas aparecieran en la adolescencia. Trabajo Social puede coordinar los esfuerzos de las personas involucradas directamente en la escuela primaria: el director, el maestro, el niño, el padre de familia y/o tutor, para realizar un trabajo satisfactorio en beneficio de los alumnos.

¹⁵ Dr. Temes Guerra, Reyes S.y otros. *Educación Especial en el D. F.* S. E. P, México.2000, Pág. 7

¹⁶ H. Knapp, Robert. *Orientación del Escolar.* Morata, S.A. España, 1983 ,pág. 24

2. LA FAMILIA Y EDUCACIÓN PRIMARIA

Un elemento esencial, a considerar es la familia que participa directamente en la educación de los hijos. Se analiza su función social y estructural de la familia, sus relaciones y su influencia en la educación formal. Las circunstancias sociales, económicas y laborales actuales están provocando que haya diversos estilos de vida en especial la más afectada y transformada es la familia nuclear convencional, en nuestra realidad social se ha modificado y transformado su estructura y sus relaciones existiendo diversos modelos de familia como las monoparentales, las de hombres y mujeres divorciados cada uno de ellos con su respectivos hijos de sus anteriores parejas, en fin múltiples y muy variadas combinaciones que además comparten un mismo hogar, algunas veces no, una consanguinidad con o sin matrimonio civil o eclesiástico. Un hecho que marco los cambios trascendentales para la familia, fue la industrialización presentando grandes transformaciones en la economía de mercado, en el mercado laboral, y en el desarrollo económico, así como en la sociedad, afectando las relaciones entre los padres, madres e hijos.

Existe un importante vínculo entre la familia y la educación, porque educar es una función inevitable de la familia, la cual se encarga de la socialización de los hijos. Entendiendo que "la familia es para los niños el primer trasmisor de pautas culturales, y el principal agente de socialización".¹ Teniendo la tarea de adaptar a sus hijos al grupo social dentro del cual han nacido. Siendo los padres los responsables de la educación de sus hijos, porque tienen derecho a educarlos a elegir el tipo de educación, la escuela que consideren mejor para ellos. En la realidad actual los padres de familia tienen distintas problemáticas sociales como inestabilidad laboral y económica, condiciones laborales más difíciles, horarios de trabajo extensos, disoluciones familiares por viudez, por separación o divorcio, provocando padres y madres solos que se han hecho cargo de la atención, educación y cuidado de sus hijos, enfrentando sobre

¹ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Op. Cit. pág. 488.

carga de trabajo, falta de recursos económicos por lo cual se ven afectados directamente sus hijos.

Debido a todos los cambios mencionados los hogares mexicanos son más vulnerables, porque disponen de menores recursos y opciones, para enfrentar y superar los efectos y circunstancias económicas, de formación y de educación. En la actualidad se reconoce "que la educación de un hijo es una tarea compleja no exenta de dificultades y sus hijos tienen necesidades de amor, atención, cariño, apoyo, seguridad confianza, información. Siendo la presencia materna y paterna en el hogar necesario, para el desarrollo de los hijos, pero la falta de uno de ellos, por problemas de desajuste y conflicto en la vida familiar o laboral entre otros, pueden afectar la socialización de los niños creando ambientes poco favorables para su desempeño escolar"².

La escuela tiene que hacer frente a las nuevas necesidades que se presentan: como padres más instruidos y más críticos, que tienen aspiraciones mas elevadas en el aprendizaje y desarrollo de sus hijos, por eso son más exigentes con la escuela, esperan más; pero apoyan menos debido a que sus responsabilidades laborales, profesionales y de familia les impide dedicar el tiempo a sus hijos y menos posibilidades de acompañarlos en su trayectoria escolar y educativa. Los padres tienen que buscar nuevas formas de relacionarse con sus hijos, para las cuales no existen modelos en la sociedad actual, teniendo experiencias muy variadas y diferentes en cuanto a la educación y formación de sus hijos. Sin embargo la escuela sigue transmitiendo valores, la reflexión, el rigor intelectual etc. y tiene que seguir reforzándose y transformándose para poder brindar a la población que sirve, a los alumnos una mejor calidad educativa y de desarrollo. Así como los docentes dedican su tiempo y esfuerzo a transmitir conocimientos intelectuales a los alumnos también contribuyen a cuidar la disciplina en las aulas, ha organizar tareas, ha evitar conflictos entre los alumnos, ha trabajar hábitos de respeto, de atención, saber escuchar entre otras, los cuales se supone que los niños deben de traer de su hogar "poniendo nuevamente de manifiesto que los pilares educativos

² Pérez Férrea. *Factores que favorecen la calidad educativa*. Universidad de Jean, España 1996. p.186.

de los niños son familia y escuela, que tienen que complementarse y apoyarse una con otra para conseguir una educación integral en el alumno”³.

2.1 TIPOS Y FUNCIONES DE LA FAMILIA.

La función de la familia es la socialización del niño, la cual enseñara al pequeño a ver el mundo a través de las pautas de comportamiento, el uso del lenguaje, la comunicación, la transmisión de valores, hábitos y costumbres; siendo la formadora de las relaciones que hacen posible su preparación para la vida adulta. Por eso es necesario encontrar vías de comunicación y comprensión que apoyen esta acción de socializar, que significa “introducir a la persona en la vida y costumbres de una sociedad concreta, pudiendo hablar básicamente de dos tipos de procesos de socialización: el primario y secundario”.⁴ Siendo el primario la transmisión de la cultura por vía generacional, en el cual el niño asimila la cultura de la sociedad a la cual pertenece siendo la principal trasmisora la familia, y el secundario es el proceso mediante el cual la cultura social cambia al estar en contacto con otra por tiempos largos y prolongados. La socialización primaria y secundaria es fundamental para los hijos porque es transmitida por los padres, los vecinos, maestros y adultos próximos como hermanos, primos etc. Que funcionan como modelos de aprendizaje social para los niños, imitando comportamientos, identificándose con ellos, el niño asume sus papeles y así paulatinamente va llegando a la construcción de su propia identidad. Para América Latina y el Caribe siguen teniendo en las familias una realidad fuerte y significativa en cuanto a vida familiar. Pero con una gran variedad de formas de ser familia, siendo complejas como:

- *La familia tradicional*, basada en lazos jurídicos o consagrada religiosamente, basada en la unión conyugal, con efectos equivalentes al matrimonio y en ocasiones con mayor duración en cuanto a tiempo de unión.

³ Knallinsky Ejdelman, Eva. *La participación Educativa, Familia y Escuela*. Edit. Universidad de las Palmas de gran Canaria, España 1999. p.50

⁴ Pérez Férrea. Op. Cit. pp.186/187

- *La convivencia sin formalización matrimonial*, sino hasta algunos años después; siendo una práctica juvenil que empieza a ser frecuente.
- *Las familias llamadas ensambladas o reconstituidas*, familia reciclada, donde su situación familiar se conoce como "separados vuelto a casar" unidos religiosamente y /o jurídicamente.
- *La familia monoparental*, constituida por madres en la gran mayoría y por padres solos que cuidan y atienden a sus hijos.
- *La familia separada*, siendo una categoría particular, siendo constituida por hijos que únicamente cuentan con sus padres y ningún otro pariente.
- *La familia nuclear*, dada por la convivencia de dos generaciones y de familia ampliada, conformada por tres o más generaciones convivientes.
- *la familia añosa*, donde existen padres longevos, con hijos ya viejos.
- la familia adoptiva, constituida por hijos que no tienen consanguinidad."⁵

La familia cumple fundamentalmente con dos cosas: satisfacer las necesidades de subsistencia de sus miembros. Y es la matriz de las relaciones afectivas.

Los fines sociales que debe cumplir la familia moderna son:

- 1.- Provisión de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos, función que se realiza mejor bajo condiciones de unidad y cooperación social.
- 2.- Provisión de unidad social, que es la matriz de los lazos afectivos, de las relaciones familiares.
- 3.- Oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar; este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquicas para enfrentar experiencias nuevas.
- 4.- El moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.
- 5.- La ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social.

⁵ Eroles, Carlos. Op. Cit. Pág. 83.

6.- El fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual.

La función de los padres en la familia es que el niño experimente seguridad, equilibrio, justicia hablando de que un niño correctamente socializado en el seno familiar es positivo y preparado para enfrentar retos y frustraciones que se le presenten, tratando de que cada día logre el éxito escolar. Sin embargo en nuestra sociedad no sucede así encontramos elementos como la pobreza, la marginación, el desempleo que afectan a la familia en particular a los padres de familia, que han provocado cambios significativos en la estructura del sistema familiar tradicional basada en el matrimonio y la procreación. Uno de los más notables es el aumento de familias monoparentales, la extensión de la red familiar y la reducción del tamaño de familia por hogar.

Un ejemplo que se presentan con frecuencia son "las madres solteras en su mayoría mujeres jóvenes menores de treinta años de edad, sumando alrededor de 1.7 millones de mujeres, es decir seis de cada diez han asumido la jefatura de su hogar, presentándose que poco más del 48 por ciento de los hogares encabezados por mujeres tienen al menos un miembro menor de 15 años de edad, al cual tienen que educar; la mujer se ha integrado al campo laboral de tiempo completo dejando en segundo término las labores hogareñas, tiene menos hijos, y aunque trabaje doble dentro y fuera de su hogar ha ido cambiando las relaciones con sus hijos y familiares."⁶ El aumento en el nivel educativo de las mujeres, su creciente incorporación a la actividad económica y su mayor participación en la generación de recursos monetarios en el hogar, así como la pérdida gradual en la capacidad del hombre como proveedor único, en un contexto de deterioro del poder adquisitivo de ingresos, son los factores que han favorecido un mayor grado de influencia en las decisiones familiares. Las mujeres que representan al sector de familias monoparentales necesitan de un mayor apoyo por parte de las instituciones educativas para que puedan educar a sus hijos, sin que se presenten situaciones difíciles para tener contacto y control sobre las actividades escolares que desempeñan sus hijos.

⁶ http://www.emexico.gob.mx/wb2/emex_Las_madres_en_méxico.

2.2 LA DINÁMICA FAMILIAR.

El ambiente familiar en el que se desarrolle un niño, le proporciona una serie de elementos que van a influir en el desarrollo de personalidad, en la formación de hábitos, de valores de actitudes. Que van a trascender posteriormente en su aprendizaje escolar. Así mismo, "Las relaciones familiares inciden de singular modo, en la socialización primaria; porque se opera por primera vez en la unidad del ser humano. La configuración de la familia determina las formas de conducta que se requerirán para los roles de esposo, esposa, padre, madre e hijo. La paternidad y la maternidad, y el rol del hijo, adquieren significado específico sólo dentro de una estructura familiar determinada. Así la familia moldea la clase de personas que necesita para llevar acabo sus funciones, y en este proceso cada miembro reconcilia su condicionamiento pasado con las expectativas de su rol actual".⁷ En la familia como sistema social específico, se pueden observar y analizar las normas y pautas que rigen su comportamiento global. Donde se puede advertir las mayores modificaciones que ha tenido el sistema familiar es en los roles, las relaciones y el sistema de reglas que orientan a la organización y funcionamiento de la estructura familiar.

En las nuevas estructuras familiares se puede observar que la distribución de roles se dan de manera más igualitaria y simétrica, en el materno y paterno tienden a ser modelos más igualitarios y democráticos. "La imagen tradicional del padre que ostenta la autoridad y madre que cumple la función de educadora y cuidadora del hogar va quedando obsoleta. Como causas de estos cambios en la asignación de roles se pueden ver dos: Por un lado, la incorporación de la mujer al mundo laboral y por otro un cambio en las mentalidades y sistemas de valores de la sociedad inspirados en la idea de igualdad y responsabilidad compartida".⁸ Estos cambios han provocado principalmente transformaciones en la sociedad, que demandan al Estado el diseño de acciones y medidas en las área educativa, en el laboral,

⁷ W. Ackermam, Nathan. *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares* Edit. Lumen Horman, Argentina 1994. pp.39/42

⁸ Gervilla Castillo, Enrique. *Educación familiar / Nuevas relaciones humanas y Humanizadoras*. Narcea, S.A. España. Pág.163.

armonización de los tiempos de trabajo y la vida familiar, destinadas a satisfacer las demandas que reclaman hoy las familias. Principalmente en las relaciones paternas, maternas y filiales; las reglas han experimentado ajustes y reorganizaciones a lo largo del ciclo vital de la familia. Un ejemplo es a los niños no se les aplica el mismo sistema de reglas que se aplica con los adolescentes, ya que estos reclaman mayor independencia y autonomía a los padres, la disciplina en las familias es menos autoritaria.

2.3 TIPOS DE AUTORIDAD.

La socialización de los hijos en la familia se consigue, en buena medida, a través de la imposición y acatamiento de pautas de conducta, que les proporciona seguridad, referidas a detalles mínimos. Como higiene, vestido, alimentación, sueño, ubicación en la mesa del comedor etc. La autoridad, las normas morales y/o religiosas, son ejercidas por los padres, y/o la madre, tutores responsables de los hijos variando considerablemente. Debe haber un equilibrio al ejercer la autoridad, la cual debe ser compartida entre padre y madre, siempre y cuando los hijos se cuenten con los dos. La familia debe proporcionar hábitos de conducta para que el niño pueda responder a distintas situaciones que se le presenten. Por ejemplo gradualmente va adquiriendo autonomía, lo cual favorece el rendimiento académico proporcionando la capacidad de poder resolver tareas de diferentes maneras, con distintos recursos, fruto de creer en sus propias capacidades y posibilidades del niño. Los hábitos que pueden aprender los niños, les pueden parecer difíciles de momento, pero los pueden adquirir por repetición constante terminando por dominarlas y realizarlas automáticamente y espontáneamente. Si bien es cierto que la adquisición de hábitos en la familia son los instrumentos que hacen más fácil los aprendizajes posteriores, en particular se pueden trasladar del hogar a la escuela. A continuación se mencionan las distintas formas y/o estilos de educación que ejercen los padres al interior de sus familias al ejercer la autoridad y control de la conducta en los hijos:

- *El estilo represivo*, acompañado de castigos y sanciones, impone las pautas de conducta con rigidez, absolutismo y acatamiento indiscutible, dificultando la relación fluida, confiada y recíproca: Los estudios empíricos confirman que la socialización, en este supuesto, es obstaculizada, porque dificulta la autonomía personal, la creatividad y la espontaneidad. "Cuando no se ejerce la autoridad adecuadamente y se caen en el uso excesivo de autoridad con la imposición, y el castigo los recientes estudios han demostrado que puede provocar problemas de sometimiento extremo o de rebelión difícil de manejar en los niños y posteriormente en los adolescentes, provocando problemas más severos de rebelión como la delincuencia."⁹
- *El estilo permisivo* es opuesto al contrario al represivo: Los padres fuera de condescendientes y tolerantes, claudican y acatan conductas improcedentes de sus hijos, aun en edades en que los niños son incapaces de discernir lo bueno de lo malo, lo beneficioso de lo pernicioso, lo saludable de lo perjudicial, etc. Los niños se ven privados de seguridad, emanada de las pautas fijas y con pocas excepciones, incubando, con mucha probabilidad, personalidades neuróticas e inmaduras. Pero se puede presentar el caso de que los padres sean excesivamente permisivos, y consentidores con sus hijos, los mal críen. La ausencia de autoridad en los niños significa desorden, falta de responsabilidad en los actos, no hay normas específicas y si las hay se pasan por alto; siendo notorio en su conducta y en general en el comportamiento de los hijos, porque manipulan o enfrentan a sus progenitores. Provocando que los hijos hagan lo que quieran, evadiendo la responsabilidad de sus actos y por lo tanto acostumbrados a vivir su vida así a la deriva, trayendo problemas futuros más severos y difíciles de solucionar sin la ayuda especializada.

⁹ Baudillo Martínez., *Disciplina con Amor*. Alfa Omega, México 20002, Pág.30

- *El estilo democrático* no tiene nada que ver con el autoritarismo, sino que fija normas de conducta con flexibilidad y comprensión, fruto del diálogo, en cuanto a la permitida edad y el desarrollo intelectual y emocional: Es el estilo más maduro, porque fomenta la autoestima en los hijos, respeta sus derechos, desarrolla la tolerancia, despierta el juicio crítico, escucha las propuestas razonables de la prole y niega o se opone a sus conductas incorrectas.

Un factor que se debe de tomar en cuenta es como ejercen los padres la autoridad en sus hijos. "Anteriormente la autoridad que ejercían los padres era de mandato en todo, ahora la autoridad es que el individuo, piense, reflexione, decida según sus posibilidades, es una autoridad mas participativa y compartida que busca el bien de los niños, buscando que todos los miembros de la familia mejoren en el orden, en el respeto debe ser mutuo y principalmente que los padres se esfuercen en mejorar sus condiciones, sus ideas en conjunto con sus hijos reflexionen porque y para que tienen que obedecer, y porque se les ordena."¹⁰ Es necesario que los padres tomen conciencia de que la autoridad y la disciplina se tienen que ejercer con cautela, equilibrio, para no caer en errores que perjudiquen a sus hijos. Siendo la disciplina un agente esencial en la educación familiar, se define como "enseñar a un niño comportarse de forma educada, constructiva, beneficiosa para si mismo y con los demás".¹¹ Los padres deben de tomar en cuenta que debe de existir concordancia entre lo que escuchan nuestros hijos de nosotros y lo que ven con nuestros actos, siendo un aprendizaje para los niños. Tanto el ejemplo, como la comunicación verbal son un medio para influir positivamente en su conducta. Presentando en los padres el orden, la orientación de la conducta, la responsabilidad y principalmente el dominio sobre los propios actos, es el principio de madurez para predicar con el ejemplo y de manera mas directa contribuir con la educación y bienestar de los hijos con quienes se convive y se ejerce la autoridad; para su desarrollo y beneficio propio.

¹⁰ Corominas, Fernando. *Como Educar a tus hijos*. Edit. Minos, México. 1995, Pág15

¹¹Tierno Jiménez, Bernabé. *PROYECTO DE FAMILIA, OFICIO DE PADRES, PARA SABER VIVIR EN FAMILIA*. San Pablo, España. Pág. 93

Para el profesional Trabajo Social es fundamental que conozca los distintos tipos de familia existentes en nuestra sociedad, así como sus formas de interacción familiar, porque es la forma en que están organizadas las relaciones entre padres e hijos, las cuales se hacen presentes en su vida cotidiana, manifestándose en su conducta, en las relaciones con las demás personas como: sus compañeros de clase, sus amigos, los maestros. Facilitando la identificación de factores que obstaculizan el rendimiento académico de los alumnos en relación con su entorno familiar. Es necesario que conozca cual es el desarrollo, y los cambios que se han presentado en la estructura actual de la familia. Cuales son las problemáticas que enfrentan los padres y madres al educar a sus hijos. Porque sus acciones profesionales están vinculadas al servicio de la familia siendo "una institución fundamental de la sociedad, en cuyo seno transcurre la existencia humana."¹² Porque los estilos educativos familiares tienen en menor o mayor coincidencia con los estilos de los maestros practicados en la escuela, los cuales, si se coordinan proporcionan coherencia interna entre las acciones educativas y familiares al educar a los estudiantes. El profesional de Trabajo Social debe aportar y proporcionar información, capacitación, y orientación; a los padres de familia para que obtengan los elementos necesarios, para que puedan decidir, orientar y participar en la educación de sus hijos, brindando apoyo en escenarios de conflictos y crisis que los afectan. Informar y orientar a los padres de familia más vulnerables en cuanto a problemas familiares, madres y padres solos y divorciados, buscando que estos problemas no afecten tanto a sus hijos. Trabajo Social puede, orientar, e informar a los padres de familia como puede beneficiar a sus hijos, con el apoyo de sus redes familiares que tenga a su alcance; Abuelos, hermanos, tíos, constituyendo un soporte fundamental para las familias en especial las monoparentales. Para que apoyen a sus hijos en las tareas educativas cuando ellos, trabajan. Pero haciendo el énfasis que únicamente deben manejarse como ayuda, y que la responsabilidad corresponde a los padres, evitando delegar totalmente la responsabilidad a sus familiares, aún

¹² EROLES, Carlos. (Coord.), *Op. Cit.* p. 80

con las diferentes problemáticas que tengan que enfrentar. Porque "si se quieren evitar situaciones de fracaso escolar, se debe de hacer el esfuerzo por establecer relaciones fluidas lo más constantes posibles entre familia y escuela, (Musitu, G. y otros, 1998)."¹³

¹³ Gervilla Castillo, Enrique. Op. Cit. Pág.129.

CAPITULO 3. LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN.

En este capítulo se plantea un acercamiento a la participación que los padres de familia han tenido en educación. Es hablar de las acciones que los padres de familia, han realizado como forma de participación social en relación a la educación y a las políticas educativas que sean aplicado en torno a ellos; resultando una red de consensos, rechazos, oposiciones internos y externos en torno a las concepciones educativas.

La participación de los padres de familia en la educación se ha caracterizado por ser sujetos que se organizan con propósitos comunes o inducidos que comparten ideas e intereses específicos que los identifica.

Los primeros referentes sobre la función social de la escuela y sobre la vinculación de los padres, se inicia entre los siglos XVIII y XIX. ésta se relaciona con las ideas de la ilustración y la institucionalización de la escuela primaria; presentándose los primeros pasos para un sistema educativo nacional. Una segunda etapa se caracteriza por formalizar la participación de los padres de familia con la finalidad de canalizar sus acciones. "Representados por la Unión Nacional de Padres de Familia y por otro por la Asociación de Padres de familia la unión estaba unida ala iglesia católica y alas organizaciones particulares manteniendo vínculos con organizaciones católicas y empresariales con posturas de enfrentamiento con el estado. En cambio la asociación de padres de familia fue creada por decreto presidencial con el propósito de hacer contrapeso con la unión de padres de familia, para normalizar y corporativizar la participación de los padres de familia en las escuelas oficiales y aquellas particulares incorporadas al sistema educativo."¹ Una tercera etapa de las organizaciones y uniones de padres de familia tuvo sus orígenes en la iglesia católica, demostrando su peso y participación con manifestaciones públicas y boicots en contra del estado. Para 1929 en ese contexto el presidente Plutarco Elías Calles promovió la organización de la confederación Nacional de

¹ www.bibliunam.com.mx. La participación social de los padres de familia en México.

Agrupaciones de padres y maestros. En las últimas décadas se han introducido nuevas formas de entender y hacer la participación social por parte del estado y de la Secretaría de Educación Pública. Para 1992 con el acuerdo para la modernización educativa aparecieron nuevas formas de participación en las escuelas: los consejos escolares de seguridad y los consejos de participación social. Estos espacios fueron creados para crear una cultura democrática en el país.

La participación de los padres en la educación ha sido débilmente reconocida, debido a que como nuevos actores sociales en la educación, el interés por incluirlos y tomarlos en consideración ha sido regulada. su presencia empieza a tomar importancia debido "a los estudios recientes en los cuales los padres de familia son incluidos para comprender las lógicas del funcionamiento escolar".² Actualmente en materia educativa la participación es un valor en la comunidad educativa, porque encierra dimensiones democráticas, posibilidades de aprendizaje y vivencias de comunicación que aportan y benefician el desarrollo de la población estudiantil. Pero los consejos se caracterizan por ser reconocidos únicamente por escrito, siendo frágil su participación. "La participación social en las escuelas se presenta de dos formas primero se estimula la formación de asociaciones de padres de familia, para que contribuyan al mantenimiento y mejoramiento de las escuelas. Posteriormente se les otorga otras funciones, pero restringiendo su participación en lo pedagógico, es decir en las cuestiones de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de los maestros, el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de México) sigue manteniendo el poder sobre el aspecto técnico - pedagógico de la educación y excluye la participación de los padres."³

Sin embargo la parte dominante de los consejos la tienen los maestros, los directivos de las escuelas, las zonas escolares y los municipios; bajo la guía del sindicato con la aparente participación de la comunidad. Siendo resultado de las tradicionales políticas mexicanas y costumbres arraigadas de los maestros

² <http://www.emexico.gob.mx>, Op. cit. s/n.

³ Ornelas, Carlos. *Op. Cit.* pág. 318.

que se ha dado a lo largo de la historia. En la realidad la participación de los padres en la educación es controlada, por lo tanto es necesario que busquen mecanismos, para que sus opiniones y sugerencias tengan el peso suficiente para ser escuchados; es un tarea a largo plazo, donde se tiene que ir creando y preparando a personas e instituciones representadas por la sociedad civil capacitadas para que puedan participar con los elementos suficientes para que puedan aportar propuestas para la mejora y calidad en el aprendizaje y la evaluación de la educación mexicana, hace falta preparación, iniciativa, organización, capacidad y voluntad de las sociedades de padres de familia, para que puedan poseer un terreno propio en los congresos, ayuntamientos y en la promoción y preparación de leyes, para que participen en la supervisión de los planes del poder ejecutivo en el análisis de las cuentas y la asignación de mas recursos públicos para la educación .

Para el profesional de Trabajo Social es importante que analice cual es la realidad que se les presenta a los padres de familia, en cuanto a su colaboración en la educación, para que fortalezca su participación, mediante la información y la capacitación a los padres. Para que puedan participar en los espacios destinados para ellos, en los programas donde pueden involucrarse. El Trabajador Social puede detectar mediante la investigación cuales son las demandas sentidas y reales por los padres de familia y la comunidad escolar, para poder lograr la vinculación con las instancias de la Secretaria de Educación Pública y otras instituciones para satisfacer sus demandas.

3.1 DIAGNOSTICO DE LOS NIÑOS DE SEXTO GRUPO "B" DE LA ESCUELA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ.

En nuestros días se ha dado una gran transformación en la sociedad presentándose gran diversidad de familias muy diferentes a las tradicionales, como se menciona con anterioridad, en las escuelas hay cambios considerables que afectan las relaciones entre familia, escuela y sociedad. "También se están dando relaciones nuevas en los tres ámbitos de la socialización, generándose una problemática social de adaptación, de ello deriva que los padres de familia

conozcan los cambios y los posibles efectos que implica la vida escolar de sus hijos, ya que de ellos depende el éxito o fracaso de los alumnos, siendo uno de los factores determinantes para establecer los objetivos cruciales en el quehacer educativo. Hoy en día las relaciones entre escuela y familia son un juego de intereses políticos y sociales convergentes.”⁴ Por ello es necesario desarrollar una concepción de la educación que tenga en cuenta el aporte del medio familiar y precise los roles complementarios de los padres y maestros tratando de construir los medios necesarios para una eficaz educación de calidad con la colaboración de ambos. Si se toma en cuenta que nuestra sociedad es democrática jurídicamente, y en la ley de educación esta contemplada la participación de los padres, la cual se encuentra fundamentada, siendo necesaria para el funcionamiento de las instituciones escolares Por ello se realizó la presente investigación para considerar la importancia y el papel que desempeñan los padres de familia en cuanto al rendimiento escolar. El cual se basa en el aprovechamiento que tiene el alumno, ligado a la motivación de la familia, del docente y varía según la persona y el comportamiento de los padres o tutores, incluyendo su ambiente familiar.

Como efecto de una evaluación diagnóstica llevada a cabo en una muestra intencional con el *objetivo de:*

Describir si la participación de los padres de familia determina el rendimiento escolar de los alumnos de sexto grado grupo “b” de la escuela Andrés Molina Enríquez. Con clave 15EPR06102.

Considerando como posibles *Hipótesis:*

- 1.- Los padres de familia participan solo en actividades de carácter obligatorio.
- 2.- A mayor tiempo disponible de los padres de familia mayor será el grado de participación en las actividades escolares.

El *universo de estudio.*- Fueron los alumnos 35 alumnos de sexto grado grupo “b” matutino. Se aplicó a los alumnos de sexto grado, porque se consideró que los niveles de rendimiento y sus deficiencias pueden ser mayormente

⁴ Arroyo Herrera Luís Francisco. ob.cit. Pág. 25

observables en estas edades de los alumnos, porque desarrollan estructuras de razonamiento lógico formal mas profundas, indispensables para el estudio de materias como matemáticas y español.

El espacio donde se localiza la escuela primaria "Andrés Molina Enríquez, ubicada en la av. Circunvalación s/n Col. Unidad Barrientos del municipio de Tlalnepantla de baz, en el Estado de México.

El tiempo: La presente investigación se llevo acabo en un mes tres semanas, durante el ciclo escolar 2005- 2006. Durante los meses de Octubre y Noviembre del 2005.

En la *investigación de campo*.- se realizó recopilando la información con la observación directa, la aplicación de técnicas e instrumentos: como el diseño de un cuestionario, entrevistas informales.

En *el diseño del cuestionario* se utilizo la metodología de la investigación de campo, se hicieron preguntas simples, y fueron la gran mayoría cerradas con variables cuantitativas y cualitativas.

Aplicación del instrumento: se aplico de forma directa en dos días, no dio tiempo de probar el instrumento, para ver si las preguntas eran comprendidas por los alumnos.

Posteriormente se llevo acabo el ordenamiento de los datos y la sistematización de la información.

Los parámetros que se tomaron en cuenta para el rendimiento escolar fueron los promedios del primer bimestre de evaluaciones:

8.6 a 10 – alto rendimiento.

8.5 a 6.9 - rendimiento medio.

6.8 a 5 – bajo rendimiento.

Análisis de los resultados: Se obtuvieron los siguientes datos significativos.

1.- Los alumnos que tienen un promedio medio, en un 50% no se les dificultan las matemáticas, es decir se les hacen un poco más fáciles de estudiar. Así como a los alumnos de promedio alto en un 43% las matemáticas son fáciles de estudiar y la materia de inglés. A los alumnos de

bajo rendimiento en un 7%, se les hace más fácil las matemáticas, es decir que matemáticas sigue siendo una materia difícil para los alumnos de bajo rendimiento escolar, sin embargo la materia de español no.

LA MATERIA MAS FACIL CON PROMEDIO

RENDIMIENTO ESCOLAR	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL	INGLES
Bajo 6.8 a 5	7%	42%	0%
Medio 6.9 a 8.5	50%	25%	40%
Alta 8.6 a 10	43%	33%	60%

2.- Se encontró que los alumnos que consideran la materia de matemáticas más difícil presentan un mayor porcentaje de bajas calificaciones en un 43%, Los alumnos de promedio medio en un 33% considera las matemáticas más difíciles de estudiar. Y los alumnos de promedio alto en un 24% consideran la materia de matemáticas la más difícil. Siendo la materia más difícil de estudiar las matemáticas para los alumnos de bajo y medio rendimiento escolar.

Se encontró que para algunos las matemáticas son difíciles, sin embargo las ciencias sociales no y cuando las ciencias sociales no son difíciles, las matemáticas si.

LA MATERIA MÁS DIFÍCIL CON PROMEDIO

RENDIMIENTO ESCOLAR	MATEMÁTICAS	CIENCIAS SOCIALES
Bajo	43%	14%
Medio	33%	36%
Alto	24%	50%

3.-Tambien se halló que los padres de familia consideran a sus hijos buenos estudiantes en un 52%, de acuerdo con la materia que se les dificulta más matemática. Un 29% los considera excelentes, un14% regulares y un 5%

malos estudiantes. Es importante considerar que algunas veces los padres de familia son permisivos con, los niños que se les dificultan las matemáticas, Pues si el niño no obtiene excelentes calificaciones en esta materia, no se le da demasiada importancia debido al grado de dificultad en que los padres tienen conceptualizadas las matemáticas.

COMO CONSIDERAN LOS PADRES A SUS HIJOS, EN RELACIÓN A LA MATERIA MÁS DIFÍCIL. (Matemáticas)

Alumno	Matemáticas
Excelente	29%
Bueno	52%
Regular	14%
Malo	5%

4.- En relación al tiempo que los niños dedican para hacer sus tareas y estudiar se encontró, que lo niños que estudian una hora presentan los mejores promedios en un 38%, mientras que el 24% obtienen bajas calificaciones. En comparación con los alumnos que estudian dos horas se halló que un 33% presenta calificaciones altas y solo un 11% presenta calificaciones bajas. Los que acostumbran a estudiar y hacer tareas tres horas o más presentan el mayor porcentaje de bajas calificaciones con un 50% y solo un 10% altas. Por lo que se puede observar es que los niños que estudian y hacen tareas 3 horas o más, la mayoría presento bajo rendimiento escolar. Por lo cual si es importante la cantidad y la calidad en el tiempo que dedican a estudiar.

**TIEMPO PARA HACER TAREA EN RELACION CON EL PROMEDIO.
PROMEDIO 1 HORA 2 HORAS 3 HORAS Ó MÁS**

RENDIMIENTO ESCOLAR	1HORA	2HORAS	3HORAS O MÁS
Alto	38%	33%	10%
Bajo	24%	11%	50%

5.- Los niños que son apoyados por su papa en la elaboración de tareas en un 47%, presentan un alto rendimiento escolar y el 23% obtiene calificaciones bajas. Sin embargo cuando es apoyado por su madre tienen en un 32% altas calificaciones y en un 29% bajas calificaciones. Por lo tanto el hacer tareas y trabajos con sus padres, los niños presentan un estímulo para elevar sus calificaciones.

6.- Cuando ha los niños les ayudan a hacer tareas y a estudiar, los apoyan de tres maneras, explicándoles, revisando y a otros no los apoyan. A los niños de rendimiento escolar bajo a un 23% los ayudan explicándoles a un 33% únicamente les revisan su tarea y ninguno realiza tarea solo. A los niños que tienen un rendimiento medio: al 42% les explican, a un 34% les revisan y a un 83% los dejan hacer tareas y estudiar solos. A los niños de alto rendimiento a un 35% les explican y a un 33% les revisan únicamente las tareas y un 17% realiza sus tareas y estudian solos.

COMO LES AYUDAN A HACER LA TAREA

RENDIMIENTO ESCOLAR	EXPLICAN	REVISAN	SOLOS
Bajo	23%	33%	0%
Medio	42%	34%	83%
Alto	35%	33%	17%

7.- En relación a los padres que asisten a las actividades obligatorias de la escuela como citatorios, juntas, ceremonias y bailables. Se observo que los niños que tienen altos promedios sus padres asisten en un 54% a las actividades mencionadas; así mismo los niños que tienen bajas calificaciones sus padres por lo regular asisten a los citatorios, es decir en un 50% es solicitada su presencia por el maestro de grupo. Y un 27% no asiste a todas las actividades obligatorias que demanda la escuela.

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA A LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS DEL LA ESCUELA.

Rendimiento escolar	Si asiste a todas Las actividades	Asiste únicamente A citatorios	No asiste a todas Las actividades
Bajo	8%	50%	27%
Alto	54%	16%	28%

8.- Una forma de motivar a los niños es con quien platican como les fue en la escuela y que les dejaron de tarea, siendo una forma de interesarse en ellos y en sus actividades escolares. Encontrando que cuando su papá se interesa en sus actividades escolares, los niños lo interpretan como un estímulo para mejorar su rendimiento escolar. Los niños de bajo rendimiento platican con su papá un 33% y con su mamá un 28%. Los niños que tienen un alto rendimiento platican un 67% de sus cuestiones escolares con sus papás y un 31% con sus madres.

CON QUIEN PLATICAN COMO LES VA EN LA ESCUELA.

RENDIMIENTO ESCOLAR	PADRE	MADRE
Bajo	33%	28%
Medio	0%	40%
Alta	67%	31%

En esta evaluación diagnóstica se pudo observar que el papá desempeña un papel fundamental en el aprendizaje de los niños, ya que cuando interviene de forma directa en tareas, principalmente en matemáticas que es la materia más complicada para los alumnos, tienden a mejorar sus promedios. También las horas empleadas para estudiar y hacer es recomendable que sean dos horas con la ayuda de su padre o madre, apoyándolos con la explicación y revisión de tareas.

Con esta investigación se comprobó que los padres de familia si influyen positivamente en el rendimiento escolar de los alumnos. Así como el tiempo que dedican a los asuntos obligatorios y extraescolares de sus hijos. En las relaciones familiares y la valoración académica por parte de los padres en el alumno es percibida inmediatamente en los alumnos, la cual se manifiesta en ser un factor de motivación para los alumnos.

3.2 LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE SEXTO GRUPO "B"

Con las entrevistas informales y la observación directa a los padres de familia del grupo en juntas, en eventos escolares, se logro determinar como participan los padres de familia con sus hijos en las actividades que demanda la escuela y cuáles son sus inquietudes en relación a los aprendizajes que adquieren sus hijos de manera cualitativa presentándose lo siguiente:

Los padres y madres de los alumnos de sexto grado de primaria consideran que su participación es esencial tanto en tareas extracurriculares, como en actividades que el plantel les demanda en el desarrollo académico de sus hijos. Así mismo están concientes que la familia es un factor clave para el desarrollo y aprendizaje de los alumnos. Su principal preocupación es que sus hijos estudien obteniendo como resultado buenas y mejores calificaciones. Siendo más notorio su interés por esta situación, ya que esta a la vista la escuela secundaria, donde esperan que sus hijos tengan la oportunidad de seguir estudiando y preparándose. Algunos padres tienden a presionar y exigir a sus hijos mejores calificaciones, dejando de lado el desarrollo intelectual armónico de los alumnos de acuerdo a sus habilidades y capacidades.

Los padres de familia saben que tienen que contribuir con su participación activa, para que se de un mejor rendimiento escolar con sus hijos, pero la gran mayoría no sabe como hacerlo, para poder apoyarlos en este cambio. Para los padres de familia es difícil coordinar sus actividades laborales con el tiempo que dedican a sus hijos en hacer tareas en conjunto delegando la responsabilidad a la madre únicamente, por los horarios extensos en su

trabajo. Siendo escasa la participación de los padres en juntas escolares, festivales y en elaborar tareas escolares en casa en conjunto con sus hijos, cayendo en pautas educativas de riesgo como: La falta de supervisión en sus actividades escolares, los padres conocen las actividades que realizan sus hijos, pero no son concientes de haber contribuido con su manera de pensar, o de la gran variedad de estrategias que emplean para regular el comportamiento de sus hijos, o para enseñarles que aprendan determinados contenidos. Algunos padres tienen la preocupación de que sus hijos han rebasado su nivel de conocimientos intelectuales, y no saben como ayudarlos o apoyarlos en los nuevos conocimientos que van adquiriendo sus hijos.

La mayoría de los padres esperan que sus hijos aprendan sin grandes problemas o dificultades y que sus resultados académicos sean acordes con sus capacidades y esfuerzos. Así mismo piensan que ellos tienen que ir madurando y adquiriendo responsabilidades en torno a sus tareas escolares, siendo un proceso natural y exitoso, manteniéndose al margen de los maestros en turno, asistiendo únicamente cuando el profesor los solicita o demanda, en juntas obligatorias para firma de boletas, pero al mismo tiempo les inquieta las cuestiones académicas de formación de los alumnos.

Los padres que participan activamente en la escuela es por lo regular de vocal, de secretario o tesorero del grupo apoyando en las cuestiones de recaudar dinero, organizar a los demás padres para kermés, o para colaborar en alguna actividad de educación física, acompañar a sus hijos en alguna salida foránea de excursión o para felicitar o festejar al director del plantel o entregar algún reconocimiento a algún profesor. En escasas ocasiones los padres de familia son demandados por el profesor cuando tienen que ayudar a resolver los problemas de disciplina o de fracaso escolar de algún alumno, en realidad los padres de familia participan en conjunto con sus hijos en las tareas en casa, donde se dejan actividades para reafirmar los conocimientos adquiridos en el aula de clases. Para los alumnos de sexto grado resulta enriquecedor que sus padres les reconozcan sus esfuerzos académicos aun cuando no sean excelentes, también les motiva y reconforta a seguir obteniendo buenos

resultados el que sus padres les pregunten que hicieron o aprendieron durante el horario de clases. Que les dediquen un tiempo especial para platicar de sus vivencias y experiencias cotidianas con sus compañeros y maestros. Los alumnos manifiestan que les agrada mucho que sus padres asistan con frecuencia a llevarlos y traerlos de la escuela, así como les expliquen y aclaren sus dudas en sus tareas de matemáticas, español entre otras y que les apoyen estudiando en su periodo de exámenes. Los padres de familia deben de fortalecer sus relaciones padres e hijos en la cuestión escolar y familiar creando un espacio exclusivo y constante para el desarrollo integral de sus hijos. Preparándose y aumentando su conocimiento intelectual y cultural para beneficio de sus hijos y de su familia.

No debe limitar su conocimiento y participación únicamente a las tareas escolares con sus hijos, debe de ampliar su participación en conjunto con sus hijos en la escuela y complementarse en el hogar.

CAPITULO 4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL.

EL Trabajo Social escolar debe ser un agente de cambio en el contexto educativo que tiene como propósito prevenir, disminuir y/ o eliminar aquellos factores personales, familiares o bien del ambiente escolar u otros sistemas, que incidan de forma perjudicial en el aprovechamiento educativo del estudiante. En cuanto a su trabajo con padres de familia el profesional de Trabajo Social propone:

Lograr que los padres de familia apoyen a sus hijos activamente en sus actividades escolares y por otro lado, proporcionar a los padres los elementos para que superen los obstáculos, que los afectan, para que puedan proporcionar a sus hijos, mejores formas de convivencia, de diálogo, de comprensión, de participación, de respeto mutuo, creando un ambiente de apoyo y responsabilidad entre los miembros de la familia. Participando en todas las tareas comunes y principalmente en la educación de los hijos. En particular aquellas familias que son más vulnerables, las divorciadas, las monoparentales entre otras.

Trabajo social auxiliara al docente, para encontrar las mejores alternativas y mecanismos de solución, para apoyar a los alumnos que presenten bajo rendimiento escolar o fracaso escolar. Así mismo colaborara en la organización de los padres de familia para formular formas de convivencia y participación que incidan en la atención a las necesidades del alumnado, para logra el óptimo desarrollo de los escolares en su educación primaria.

El profesional de Trabajo Social contribuirá creando espacios donde los padres de familia y tutores reflexionen sobre la necesidad de realizar proyectos de vida para sus hijos y familia que atiendan su educación y formación constante de sus hijos. Así mismo puede contribuir a desarrollar mediante la investigación, planeación, organización, ejecución y control, programas y proyectos vinculados a las instituciones que rigen la educación básica con el propósito de prevenir o disminuir, en algunos casos eliminar aquellos factores familiares o del entorno escolar que perjudiquen en el rendimiento escolar de los estudiantes.

4.1 FACTORES QUE INFLUYEN POSITIVAMENTE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR.

El Trabajador social se apoyara en los factores que apoyen en rendimiento escolar de los alumnos, que se puedan propiciar en las familias y que sean implementados por los padres o tutores de los niños en su beneficio como:

- El fortalecimiento de las relaciones afectivas entre padres e hijos, propiciando la seguridad, la confianza y la comunicación.
- Propiciar que dentro de la dinámica familiar exista un espacio y un tiempo voluntario y no sea demandado por terceras personas para escuchar, comunicarse, transmitir confianza, hábitos, valores en los hijos.
- Fomentar en los hijos la responsabilidad y el respeto estableciendo límites, ejerciendo sobre sus hijos una autoridad equilibrada y con el ejemplo.
- Impulsar la autoestima y la motivación en los niños, valorando sus esfuerzos y sus conocimientos.

4.2 PROYECTO DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL.

Las familias están integradas por padres que tienen la función de formar a sus hijos con calidad, hacer de ellos una persona mejor, ellos deben de tener el respaldo de conocimientos y de las instituciones educativas, para que el avance de las nuevas enseñanzas en los últimos años, ponga al alcance de los padres nuevas alternativas que pueden ayudar a hacer mas fácil la tarea de educar a sus hijos, Un padre de familia debería de tener una instrucción permanente, ir aprendiendo nuevas formas de educar a sus hijos para afrontar los problemas que se le presenten, pero con una intención conciente de que es lo que desea para su hijo, para poder atender las necesidades de sus hijos, que son diferentes por su desarrollo, por su edad, por los conocimientos constantes que va adquiriendo en su formación.

Para el profesional de Trabajo Social es un campo de acción donde puede, poner en práctica sus conocimientos ya que es un área que demanda ser atendida por profesionales que se ocupan del ser humano en su área social aportando con su investigación, su análisis, planeación, ejecución y promoción entre otras, alternativas para mejorar la calidad de los servicios educativos. Porque va más allá de las funciones cotidianas de las escuelas primarias. Los trabajadores sociales pueden proponer el diseño de políticas sociales que apoyen a mejorar el proceso de la calidad educativa y del rendimiento de los alumnos el cual no pretende entorpecer, mucho menos sustituir las labores de los maestros y pedagogos.

Para atender las demandas de los alumnos y de los padres de familia en relación al rendimiento escolar de sus hijos se propone la implementación de un proyecto donde los padres de familia participen activamente beneficiando a la población estudiantil denominado:

Proyecto: La participación activa de los padres de familia y/o tutores en el proceso de aprendizaje de los alumnos de bajo rendimiento, de la escuela Andrés Molina Enríquez.

Fundamentación :En las escuelas primarias es evidente que hace falta la organización y la formación de padres de familia, porque se le ha dejado a la escuela como institución la formación de los alumnos únicamente, siendo que corresponde a la familia y a la escuela esta tarea, porque como se ha mencionado son las dos instituciones donde transcurre la formación de los niños, es una necesidad social que se ha reconocido por diversas comunidades en el mundo y en nuestra sociedad principalmente por las instituciones encargadas de la educación en nuestro país. El gobierno federal reconoce que se requiere de un trabajo compartido y complementario con profesionales y la sociedad que se ocupen de los problemas que enfrentan los alumnos, para lograr una mejor calidad en su aprendizaje. La formación de padres, excede la función de las escuelas, porque es una labor extraescolar que debe ser llevada a cabo por profesionales que colaboren desde sus distintas disciplinas específicas, como Trabajo Social, sin embargo hay escuelas que reconocen y promueven que se tiene que iniciar esta actividad.

Porque están convencidas de la necesidad de encontrar una alianza entre la familia- escuela, buscando involucrar a los padres en el proceso enseñanza-aprendizaje. Las escuelas primarias públicas han optado para responder esta demanda social y educativa de diferentes formas, de acuerdo a sus recursos y características de la comunidad donde se encuentran. A continuación se mencionan algunas:

1.- Las escuelas convocan a los profesionales de sus comunidades educativas y forman un equipo de capacitadores voluntarios para cumplir con esta función.

2.- Algunas escuelas contratan un sistema intermedio (Centros de formación para padres y docentes) que con un equipo de profesionales idóneos cumpla con esa tarea, principalmente ocurre en las escuelas públicas con mejores recursos y las privadas. Con estas prácticas se busca una mejora en el desarrollo de los alumnos de educación primaria, y de sus relaciones familiares, mayor responsabilidad de los padres al educar a sus hijos, finalmente se tiene que ver reflejado en un rendimiento escolar satisfactorio y competente, para seguir su preparación al siguiente nivel que es la secundaria. Por eso se pretende llevar a cabo un taller para padres de familia y/ o tutores de los alumnos de sexto grado de primaria, turno matutino de la escuela Andrés Molina Enríquez.

Objetivo General: Implementar un taller para padres de los alumnos, con bajo rendimiento escolar, que coadyuve a disminuir aquellos factores familiares y personales que perjudiquen el aprovechamiento educativo de los estudiantes de la escuela primaria "Andrés Molina Enríquez", turno matutino.

Objetivo Específico: Fortalecer las relaciones familiares entre padres e hijos; con la participación de los padres de familia y/o tutores en actividades escolares obligatorias y extra curriculares que demande la escuela.

Metas: Lograr que se forme un grupo de 25 padres de familia, para iniciar el taller.

Lograr que 15 padres de familia participen apoyando a sus hijos en actividades escolares.

Estrategias: Formar vínculos con los padres de familia para que colaboren con sus experiencias personales o comunitarias, con los padres que no participan en las actividades escolares de sus hijos

Macro-localización: Escuela Primaria ubicada, en el Estado de México, municipio de Tlalnepantla de Baz.

Micro-localización: En la escuela primaria "Andrés Molina Enríquez, ubicada en av. Circunvalación s/n Col. Unidad Barrientos.

Tiempo: El taller se llevara acabo en el ciclo escolar 2005-2006. En los meses de Enero a Junio, una vez al mes con duración de dos horas máximo.

Beneficiarios:

Directos.- Los padres de familia de los alumnos de bajo rendimiento de la escuela "Andrés Molina Enríquez", turno matutino.

Indirectos.- Los alumnos de bajo rendimiento de la escuela "Andrés Molina Enríquez", turno matutino.

Actividades: Las diferentes actividades que se llevaron acabo fueron.

- Entrevistas formales con los directivos de la escuela Andrés Molina Enríquez. Y con las maestras de los grupos de sexto grado.

-Investigación y organización de un plan de trabajo acorde a la disponibilidad de los padres de familia y escuela.

- Selección y registro de información y datos de los alumnos y padres de familia.
- Selección de temas y material a utilizar en cada sesión del taller.
- Se anexa: guión didáctico para el trabajo en el taller.

Recursos:

Humanos.- Una Licenciada en Trabajo Social y Una pasante en psicología, la cual participara en tres sesiones grupales.

Materiales.- Un aula de la escuela donde se encuentra el equipo de enciclopedia, 30 sillas y sus respectivas mesas, proyector, televisión, material audiovisual, hojas, plumones, cartulinas, rota folio.

Financieros.- El sueldo de la trabajadora social, el cual lo gestionara la directora del plantel escolar.

Presupuesto: Se calculara de acuerdo al costo real de los materiales y equipos, que proporcione el plantel escolar para llevar acabo el taller.

Control: Se llevara acabo por la subdirectora del plantel escolar.

Supervisión: Se llevara acabo por la profesional de Trabajo Social.

Informe: Se proporcionaran dos informes por escrito de las actividades realizadas en las sesiones y uno final, a la directora del plantel escolar.

Evaluación.- Se llevara a cabo al finalizar cada sesión y al finalizar el taller, estando a cargo de la licenciada en Trabajo Social, la directora del plantel y los padres de familia que participaron en el taller.

4.3 CONCLUSIONES

La formación de padres y alumnos en la educación básica es una tarea que puede realizar el profesional de Trabajo Social para implementar las raíces principales para los programas futuros que se organizan en las escuelas secundarias.

El Trabajador Social tiene el propósito principal de investigar a la educación básica, para mejorar su práctica y proponer alternativas a los problemas sociales que se presenten en ella para transformar la realidad de los estudiantes y de los involucrados. Sustentada su intervención en la Ley General de Educación, en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación, completamente apegado en materia educativa al artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El profesional de Trabajo Social puede contribuir al mejoramiento del rendimiento escolar de los alumnos de educación primaria, porque puede plantear alternativas de acción para hacer participar en los procesos de aprendizaje a los padres de familia de las escuelas. Aprovechando el espacio de la educación formal como un medio para fortalecer las relaciones entre escuela – familia, dado que son instituciones donde los niños establecen las primeras formas de educación y que el último grado de educación primaria marca cambios trascendentales para enfrentar nuevos retos educativos, así como el desarrollo de estructuras de razonamiento lógico formal, indispensables para el estudio de materias como las matemáticas y el español. También puede fomentar la participación de los padres de familia en las actividades escolares obligatorias y las voluntarias, a través de la realización de talleres para padres en los que se concientice de lo esencial que es apoyar a sus hijos en su desarrollo y aprendizaje dentro y fuera de la escuela.

El profesional de Trabajo Social puede fortalecer la integración familiar a través de actividades de recreación y talleres, cursos para padres e hijos e intercambios de experiencias personales de los padres de familia mediante la reflexión, la autocrítica, en la que los participantes expongan sus dudas, comentarios y aportaciones para el crecimiento y desarrollo de los niños que serán los beneficiados. Finalmente se tiene que fomentar la implicación de padres y madres en el proceso educativo, tanto en el hogar como en la escuela, para aumentar las posibilidades educativas de la familia, dar continuidad al ambiente educativo de la casa y de la escuela y evitar delegar únicamente a la escuela esta tarea.

4.3 CONCLUSIONES

La formación de padres y alumnos en la educación básica es una tarea que puede realizar el profesional de Trabajo Social para implementar las raíces principales para los programas futuros que se organizan en las escuelas secundarias.

El Trabajador Social tiene el propósito principal de investigar a la educación básica, para mejorar su práctica y proponer alternativas a los problemas sociales que se presenten en ella para transformar la realidad de los estudiantes y de los involucrados. Sustentada su intervención en la Ley General de Educación, en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación, completamente apegado en materia educativa al artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El profesional de Trabajo Social puede contribuir al mejoramiento del rendimiento escolar de los alumnos de educación primaria, porque puede plantear alternativas de acción para hacer participar en los procesos de aprendizaje a los padres de familia de las escuelas. Aprovechando el espacio de la educación formal como un medio para fortalecer las relaciones entre escuela – familia, dado que son instituciones donde los niños establecen las primeras formas de educación y que el último grado de educación primaria marca cambios trascendentales para enfrentar nuevos retos educativos, así como el desarrollo de estructuras de razonamiento lógico formal, indispensables para el estudio de materias como las matemáticas y el español. También puede fomentar la participación de los padres de familia en las actividades escolares obligatorias y las voluntarias, a través de la realización de talleres para padres en los que se concientice de lo esencial que es apoyar a sus hijos en su desarrollo y aprendizaje dentro y fuera de la escuela.

El profesional de Trabajo Social puede fortalecer la integración familiar a través de actividades de recreación y talleres, cursos para padres e hijos e intercambios de experiencias personales de los padres de familia mediante la reflexión, la autocrítica, en la que los participantes expongan sus dudas, comentarios y aportaciones para el crecimiento y desarrollo de los niños que

serán los beneficiados. Finalmente se tiene que fomentar la implicación de padres y madres en el proceso educativo, tanto en el hogar como en la escuela, para aumentar las posibilidades educativas de la familia, dar continuidad al ambiente educativo de la casa y de la escuela y evitar delegar únicamente a la escuela esta tarea.

ANEXOs:

1. CUESTIONARIO

Instrucciones: marque con una x la respuesta correcta.

Nombre del alumno: _____

Sexo: 1) femenino 2) masculino

1.- ¿Quien acude a tratar los asuntos relacionados con el alumno? 1) padre 2) madre 3) tutor _____ especifique.

2.- ¿Cuántas veces asiste a las reuniones tus padres, para entrega de calificaciones?

1) 1-2 veces

2) 2-3 veces

3) 4-5 veces

3.- ¿En que actividades de la escuela participan tus padres?

1) sociedad de padres de familia.

2) vocal de grupo. 3) Mantenimiento y aseo de la escuela.

4.- ¿Cuánto tiempo te ayudan a hacer tus tareas?

1) 1-3 hrs. 2) 3-5 hrs. 3) de 5-7hrs.

5.- ¿Cómo te ayudan a hacer tus tareas?

1) explicando 2) revisando 3) solos

6.- ¿Qué materias se te dificultan más?

1) matemáticas 2) español 3) ciencias sociales 4) ingles.

7.- ¿Quién platica contigo sobre las actividades que hiciste en la escuela?

1) padre 2) madre 3) otro _____ especifique.

8.- ¿Cómo te consideran tus padres como estudiante?

1) excelente 2) bueno 3) regular 4) malo

9.- ¿cuando sacas excelentes calificaciones, como te lo reconocen tus padres?

1) premiándote 2) te felicitan 3) no te dicen nada.

10.- ¿Cómo te castigan tus padres cuando no cumples con la tarea?

1) no te dejan ver la t.v. 2) no te dan dinero 3) no te dicen nada.

**ANEXO: 2
GUIÓN
DIDACTICO.**

FECHA	TEMA	OBJETIVOS	RECURSOS DIDACTICOS		TECNICAS	MATERIAL DE APOYO	TIEMPO	RESPONSABLE
			EQUIPO	MATERIALES				
ENERO	Presentación del proyecto y el desarrollo evolutivo del niño.	Que los padres logren identificar los cambios físicos y psicológicos que ocurren en sus hijos.	Proyector y un aula.	Acetatos y 30 sillas.	expositiva		Dos horas y treinta minutos.	Una pasante de la licenciatura en psicología.
FEBRERO	Las relaciones familiares entre padres e hijos.	Lograr que los padres conozcan los diferentes tipos de autoridad que ejercen al educar a sus hijos.	Aula de enciclopedia.	Disk et, con diapositivas en power point.	Discusión libre.		Dos horas	La licenciada en Trabajo Social.
MARZO	La familia y la educación	Concienciar a los padres que son los responsables de la educación y formación de sus hijos.	Rota folio	Cartulinas y carteles.	Debate.	Testimonios de padres, que constantemente participan en actividades extraescolares.	Dos horas	La licencia en Trabajo Social.
ABRIL	La autoestima y la motivación.	Las relaciones armónicas entre padres e hijos, propician un ambiente favorable el desarrollo intelectual de los hijos.	Televisión y aula.	Video de alguna reunión familiar, donde participan, todos los miembros de una familia.	audiovisual	Discusión con soporte	Dos horas	Licenciada en Trabajo Social.
MAYO	La familia y la escuela.	Que los padres participen en el proceso de aprendizaje de sus hijos activamente.	Aula y pizarrón.	Recortes, revistas, cartulinas, colores.	Elaboración de un collage donde se identifiquen las actividades escolares en las que pueden apoyar a sus hijos.	Trabajo en equipo con padres de familia que han tenido la experiencia de apoyar a sus hijos, favorecido su rendimiento escolar.	Dos horas	Licenciada en Trabajo Social y la psicóloga.
JUNIO	La comunicación y el dialogo entre padres e hijos.	Los padres de familia pueden lograr una comunicación favorable con sus hijos	Aula	Hojas y lápices, plumas.	Philips 6- 6	Estudio de casos	Dos horas	Licenciada en Trabajo Social.

ANEXO: 2-B

SESIONES	TEMAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.
ENERO	Presentación del proyecto.	Coordinador: Presentará el proyecto y al personal responsable del mismo. Informara sobre los objetivos, metas y temas a tratar durante el taller.
ENERO	El desarrollo evolutivo del niño.	Coordinador: Expondrá sobre el tema. Participantes: los padres de familia, expresaran sus dudas y comentarios sobre el tema
FEBRERO	Las relaciones familiares entre padres e hijos.	Coordinador: Expondrá y realizara comentarios sobre el tema. Participantes: Formaran equipos, para discutir el tema y llegar a una conclusión final.
MARZO	la familia y la educación.	Coordinador: Expondrá el tema. Participantes: realización de mesa de debate entre padres.
ABRIL	La autoestima y la motivación.	Coordinador: Hará comentarios al finalizar el video. Participantes: comentaran sus puntos de vista y sugerencias individualmente y de manera voluntaria.
MAYO	La familia y la escuela.	Coordinador: Proporcionara instrucciones de trabajo, aclara dudas. Participantes: Expondrán cinco padres de familia sus experiencias al apoyar a sus hijos, favoreciendo su rendimiento escolar. Por equipos de trabajo realizaran su material didáctico, el cual expondrán al terminarlo cada uno de los miembros del equipo.
JUNIO	La comunicación y el diálogo entre padres e hijos.	Coordinador: Moderara la actividad e Identificara los casos que requieran atención individualizada. Participantes: Mencionaran sus puntos de vista por equipo, finalmente llegaran a una conclusión final.

BIBLIOGRAFIA

Arroyo Herrera, Luís Francisco. *Legislación educativa Comentada*, Ley General de Educación, México, 1993. pp. 49

Baudillo Martínez. *Educación con Límites*. México: Edit. Alfa omega, México, 2002. pp.30 y 83.

C. Castellanos, María. *Manual de Trabajo Social*. Edit. Prensa medica mexicana, México, Pág.56

Corominas, Fernando. *Como educar a tus hijos*. Edit. Minos, México, 1995. Pág.15

Eroles, Carlos (coord.). *Glosario de Temas en Trabajo Social*. Edit. Espacio, Argentina, Pág.80

Galeana de la O, Silvia. *Campos de acción de Trabajo Social*, ENTS-UNAM, México, 1994. Pág.149

Gervilla Castillo, Enrique. *Educación Familiar/Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Edit. Nancea, s.a., España, pp. 129-163.

Guevara González iris. *La educación en México siglo XXI, textos breves de economía*, Edit. UNAM – instituto de investigaciones económicas, Edit. Porrúa, México 2002.pág. 25

Pérez Férra, Luís Francisco. *Factores que favorecen la calidad Educativa*, Edit. Universidad de Jean, departamento de pedagogía, España, 1996. Pág.186

H. Knapp, Robert. *Orientación escolar*. Edit. Morata, s.a. España, 1983, Pág.24

Prawda Juan. *Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo*, colección pedagógica, Edit. Grijalva, México 1989.pp. 17 y 186-187.

Órnelas Carlos. *Del centralismo a la federalización de la educación*. Edit. México: centro de investigación y docencia económica, 1995. pp. 18 y 57

Knallinsky Ejdelman, Eva. *La participación educativa, familia y escuela*. Edit. Universidad de las palmas de gran Canaria, España, 1999. pág. 50

Santos Guerra, Miguel Ángel. *El crisol de la participación/ investigación etnográfica sobre consejos escolares de centro*. Ediciones de la torre, España, 1997, Pág.7

Dr. Temes Guerra, Reyes S. y Otros. *Educación Especial en el Distrito Federal*, S. E .P., México, 2000 Pág. 7

Tierno Jiménez Bernabé. *Proyecto de familia oficio de padres*, Edit. San pablo. España, Pág.93

W. Akcerman, Nathan. *Diagnostico y tratamiento de las relaciones familiares*. Edit. Lumen Horman, Argentina, 1994 pp. 39-42.

Diccionario de Ciencias de la educación. Tomo II, Foulque Paúl, España 1989.

HEMEROGRAFÍA

SEP. Plan y Programas de Estudio. Dirección General de Materiales y Métodos educativos de la subsecretaria de educación básica y normal, México,1993,Pág.13

INEE. La calidad de la educación en México, Resultados de la evaluación educativa, México, 2004 pp. 229-230.

UNAM-ENTS. Plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social, México, 1996 pág.14.

Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. Programa Nacional de Educación, México, Pág.16

PAGINAS CONSULTADAS EN INTENET

[http://www.emexico.gob.mx/wb2/emex_las_madres_en méxico.](http://www.emexico.gob.mx/wb2/emex_las_madres_en_méxico)

www.bibliunam.com.mx. la participación social de los padres en méxico.